

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Santo Domingo, D.N.
II de febrero del 2025

RNC: 401-03674-6 "Avanzamos para ti"

Núm.

002527

A los:

Señores

Carlos Amparo, presidente

Reyes Manuel Méndez Guzmán, secretario de Comité Gestor de ASP, de la

Junta de Distrito Municipal El Pozo.

Sus manos.

Asunto:

Registro Comité Gestor ASP.

Referencia:

Comunicación S/N de fecha 20 de enero del 2025, recibida en el

MAP 10/02/2025

Cortésmente, en atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle la certificación de Registro **núm. DRL-CG-02/2025**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta de Distrito Municipal de El Pozo, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, de fecha 20 de enero del 2025, recibida en el MAP 10/02/2025.
- b) Acta de Directiva electa
- c) Copia de Cédulas de identidad y electoral
- , d) Copia de Registro de Participantes
  - e) Copia de acta de convocatoria
  - f) Solicitud de Analista de ASP

En virtud de los cuales, de conformidad con el Artículo 71 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, el Reglamento núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010, de fecha 15 de febrero del 2010, este Ministerio reconoce el Fuero Organizativo a los miembros del Consejo Directivo, integrado por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
I Carlos Amparo	136-0005085-3	Presidente
2 Ramon Disla	136-0007792-2	Vicepresidente
3 Bolívar Peña Contreras	136-0015888-8	Tesorero
4 Reyes Manuel Méndez Guzmán	136-0007849-0	Secretario
5 José Américo Álvarez Muñoz	136-0004553-1	Vocal

Atentamente

Sigmund Freund

Ministro de Administración Pública

SF/GJP/MCH/MRR/Jr DRL/Remisiones, febrero 2025 S4:338516

